



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
Sub-Departamento Personal.-

AUTORIZA FERIADO ANUAL DEL PERSONAL DE LA  
SALA CUNA V.T.F. "PASITOS" ADMINISTRADO POR  
EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE PARRAL. /

PARRAL, **21 Feb 2013**

DECRETO EXENTO Nº **895 -**

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. Nº 1 de 2003, Código del Trabajo Actualizado del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1.108, de fecha 06.05.2008, que aprueba el convenio para funcionamiento de la Sala cuna "PASITOS" ubicada en el Sector Los Tulipanes. Parral.-
- 3.- El Decreto Exento Nº 5.037, de fecha 28.10.2011, que autoriza el traspaso de la Administración de Salas Cunas y Jardines Infantiles al Departamento De Educación Municipal.-
- 4.- El Decreto exento Nº 6071 de fecha 14 de diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde" documentación interna del municipio, entre ellos los decretos exentos.
- 5.- El Memo Nº 18 de fecha 01.02.2013, remitido desde la Sala Cuna Pasitos.-
- 6.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, a las funcionarias de sala cuna "PASITOS", administrada por el Departamento de Educación Municipal, que se individualizan, para hacer uso del Feriado Anual y/o Proporcional, que a cada una le corresponde de acuerdo a sus años de servicio, el que se hará efectivo en las fechas que en cada caso se señalan:

NOMBRES	CARGO	Nº DÍAS TOTALES	PERÍODO DE VACACIONES DESDE - HASTA
ELSA DAMARI MONROY FUENTES RUT: 15.697.023-9	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>05</b>	04 Febrero - 08 Febrero (2013)
MONICA PATRICIA MORALES MORALES RUT: 06.034.795-6	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>05</b>	04 Febrero - 08 Febrero (2013)
YASNA NICOLE CONTRERAS CASTILLO RUT: 17.716.889-0	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>15</b>	01 Febrero - 21 Febrero (2013)
VERONICA DEL CARMEN MAUREIRA AGURTO RUT: 13.374.565-3	Auxiliar de servicios, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>05 Proporcional</b>	18 Febrero - 22 Febrero (2013)

YENNY WALESKA JIMENEZ CASTILLO RUT: 16.537.940-3	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>05</b> <b>Proporcional</b>	18 Febrero - 22 Febrero (2013)
JOVANA IBÁÑEZ VASQUEZ RUT: 17.716.848-3	Técnico en atención de párvulos, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>05</b>	11 Febrero - 15 Febrero (2013)
VALERIA CONTRERAS FUENTES RUT: 17.258.064-5	Directora Educativa de párvulos, Sala cuna <b>Pasitos</b>	<b>05</b> <b>Proporcional</b>	11 Febrero - 15 Febrero (2013)

- 2.- El período de vacaciones antes señalado, puede ser modificado, de común acuerdo por las partes, cuando la situación laboral lo amerite, y no interfiera el normal desarrollo de las actividades del servicio.-
- 3.- La Sala Cuna Pasitos durante el mes de Febrero no estará en funcionamiento; en los días que el personal no se encuentre con feriado anual y/o Proporcional prestarán servicios en los demás Establecimientos V.T.F, que sea necesario su servicio, de no ser así deberán cumplir la jornada en su Lugar de Trabajo en labores propias del establecimiento.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/AGG/WBF/ECH/ljc.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.-
- 2.- Coordinación Salas Cunas V.T.F.-
- 3.- Abogado D.A.E.M.-
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral.-
- 5.- Establecimiento.-

